

**BRINDARÁN OFICINAS RECAUDADORAS SERVICIO DE GUARDIA DURANTE TEMPORADA DECEMBRINA**



**Zacatecas, Zac 20 de diciembre de 2018.-** Jorge Miranda Castro, secretario de Finanzas, informó que 17 Oficinas Recaudadoras de Rentas del estado permanecerán de guardia durante la temporada de Navidad y fin de año.

Brindarán atención al público, de manera normal, del 20 de diciembre al 2 de enero -excepto 25 de diciembre y 1 de enero- en horario de 09:00 a 14:00 horas, con el objetivo de no afectar las actividades cotidianas de los contribuyentes.

De igual manera, los módulos de verificación de Zacatecas y Fresnillo también atenderán durante dicho lapso con normalidad; lo mismo que los kioscos de servicios electrónicos.

Estas oficinas se ubican en: Concepción del Oro, Fresnillo (centro), Guadalupe, Jalpa, Ojocaliente, Jerez de García Salinas, Miguel Auza, Loreto, Nochistlán, Valparaíso, Pinos, Río Grande, Sombrerete, Tlaltenango, Villanueva, Zacatecas y Dirección de Policía de Seguridad Vial.

Cabe destacar que la totalidad de las oficinas recaudadoras del estado brindarán servicio normal a partir del 2 de enero de 2019, en atención a la población contribuyente, que acude de manera responsable a realizar sus pagos durante los primeros días del año.